

En la ciudad de Xalapa-Enríquez., Veracruz, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veintidós, se reunieron en el salón C-7, los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana para dar inicio a esta sesión con carácter de extraordinaria, los maestros Aldo Colorado Carvajal, Arturo Hinojosa Loya, Arturo Narváez Aguilera, Ernesto Manuel García Mestizo, Gialuanna Enkra Ayora Vázquez, Jemyna Rueda Hernández, Jorge Manuel Tirado Almendra, José Carlos López Hernández, María de los Ángeles Muñoz González, Mayabel Ranero Castro; los representantes alumnos Félix Enríquez Mirón, Daniela Migoni Díaz, Luis Josué Flores Quiñonez, Valery Yaatsil Huesca Maldonado; así como las maestras Diana Karent Sáenz Díaz y Erika López Barrera, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad, para tratar los siguientes asuntos:-----

- I. *Nombramiento de la comisión para la reforma al plan de estudios de la licenciatura en Sociología.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz anunció que ya recibió la constancia de acreditación por CONAC, A. C., así como también recibió varias observaciones, las cuales serán de conocimiento de toda la comunidad que integra la Facultad de Sociología. Aprovechó para felicitar a la comisión encargada del proceso. Dijo que se realizará un resumen ejecutivo de las observaciones que será de utilidad en la fase del diagnóstico, para quienes participen en la comisión de la reforma al actual plan de estudios. Consideró de suma importancia escuchar la voz estudiantil y consultar a la comunidad de egresados. La Dra. Jemyna Rueda comentó que existe algún avance en los cursos tomados y en algunas relatorías. La Mtra. Sáenz Díaz dijo que sí hay algunos antecedentes para analizar la mirada pedagógica, la comisión recuperaría esos planteamientos y aclaró que la comisión de análisis laboral era para la fase de diagnóstico. La representante alumna Valery Huesca manifestó su interés por formar parte de la comisión para la reforma al plan de estudios. El Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra dijo que se deben establecer criterios para el nombramiento del coordinador y los integrantes de la comisión, considera que todos debemos integrar la comisión, porque a todos nos afecta. La Mtra. Diana Karent Sáenz aclaró que toda la comunidad de docentes, estudiantes y egresados, participarán en el proceso, pero debe haber una comisión que coordine las actividades. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz González propuso que la comisión diseñe las rutas para la reforma, rutas en las que nos podamos ir incorporando de acuerdo a nuestros saberes, por ejemplo, los estudiantes de sexto periodo deberían participar más, incluso los egresados. Coincide en que se necesita un equipo que nos coordine. El Mtro. Arturo Hinojosa Loya señaló que debe haber socialización de la información, hacer llegar a toda la comunidad dos o tres documentos que permitan entender que el proceso de cambio de plan de estudios, es un proceso riguroso. La Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez preguntó sobre los tiempos para dedicarse a esta actividad, pues se puede aprovechar el periodo intersemestral, el Mtro. Arturo Hinojosa respondió que los tiempos los señala la institución, por los procesos que implican, porque la propuesta primero es revisada por planes y programas y luego en el consejo de área. El Dr. Tirado Almendra propuso que la comisión sea coordinada por el Mtro. Arturo Hinojosa Loya, dada su amplia experiencia y conocimiento del proceso. El Mtro. Hinojosa Loya enfatizó que es importante contar con la voluntad y el compromiso, pues se tiene el riesgo de que si no participa el pleno de la colectividad, no se logre el objetivo. Este compromiso implica que cuando sean convocados los coordinadores de academia o demás docentes, sea por oficio, porque estamos regidos por un contrato colectivo de trabajo, si se está de acuerdo pide el aval para esta solicitud del cumplimiento de nuestra responsabilidad laboral. Este trabajo requiere de la participación de todos o no será un trabajo representativo. Solicitó a quienes formen parte de la comisión preguntar todo lo necesario al coordinador institucional para dejar claras las bases de colaboración porque nosotros haremos la tarea. La Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez preguntó si podemos iniciar el proceso, porque no estamos todos. El Dr. Jorge Manuel Tirado dijo que no concibe fuera de la comisión a los coordinadores de academia y sería aberrante que los estudiantes no pudieran participar; quienes trabajen y participen son los que tendrán autoridad moral para criticar. El Mtro. Arturo Hinojosa dijo que la Junta Académica puede delinear los acuerdos de trabajo y considera que hay que trabajar con quienes quieran y puedan, para evitar desgastarnos con quienes no se incorporen. La Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez señaló que según la lógica de participación social, no todos participan, pero se pueden diversificar las formas de participación. El Mtro. Aldo Colorado Carvajal dijo que se trata de avanzar y trabajar, es importante que la comisión apoye con la delimitación del trabajo, los tiempos y modalidades de participación, no necesitamos confrontación. La Dra. Jemyna Rueda Hernández se auto propuso para formar parte de la comisión. El Dr. Arturo Narváez invitó a

leer el plan de estudios, pues considera que el diagnóstico está vigente y sugirió recuperar lo que las academias han estado trabajando. El Mtro. José Carlos López Hernández dijo que es coordinador de una academia y está interesado en participar en la comisión. Posteriormente se presentaron más auto propuestas para formar parte de la comisión. **Por unanimidad se acuerda** nombrar la comisión para la reforma al plan de estudios 2013 de la licenciatura en Sociología, como a continuación se presenta:-----

Mtro. Arturo Hinojosa Loya, coordinador de la comisión.-----

Dra. Jemyna Rueda Hernández, integrante de la comisión.-----

Mtra. María de los Ángeles Muñoz González, integrante de la comisión.-----

Mtro. José Carlos López Hernández, integrante de la comisión.-----

Dr. Gualberto Díaz González, integrante de la comisión.-----

Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez, integrante de la comisión.-----

Mtra. Erika López Barrera, integrante de la comisión.-----

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz, integrante de la comisión.-----

C. Valery Yaatsil Huesca Maldonado, integrante de la comisión.-----

C. Félix Enríquez Mirón, integrante de la comisión.-----

2. *Nombramiento de la comisión para la elaboración del PLADEA 2021-2025.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz comentó que para la elaboración del PLADEA se requiere la colaboración de las academias, los programas de la comisión de enlace de género y de la comisión sustentabilidad. El Dr. Arturo Narváez Aguilera dijo que sería bueno recuperar lo que se hizo en el ejercicio pasado para identificar las metas que quedaron pendientes de lograr. La Dra. Gialuanna Ayora comentó que en el PLADEA se puede recuperar el programa de trabajo que presentó la Mtra. Diana Karent Sáenz e integrar los programas de trabajo de las comisiones de género y sustentabilidad. El Mtro. Arturo Hinojosa Loya sugirió reducir el número de objetivos y metas, así como también recuperar las observaciones del organismo acreditador. Por último pidió considerar la invitación de estudiantes en la elaboración del PLADEA. La Mtra. Erika López Barrera dijo que en esta ocasión están solicitando indicar el nombre o nombres de quienes darán seguimiento a las metas que se establezcan. Finalmente la Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz dijo que se armará una propuesta del PLADEA 2021-2025 desde la dirección y se compartirá para observar y enriquecer. Las y los integrantes de la Junta Académica se dan por enterados.-----

3. *Sobre retorno presencial en el periodo agosto 2022-enero 2023.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz informó que los estudiantes ya tuvieron una asamblea y señalaron que varios compañeros ya están en condiciones para el retorno presencial en agosto. Por otra parte, expuso la propuesta de solicitar apoyo a estudiantes de pedagogía para que se encarguen de la incorporación de las actividades de las experiencias educativas, a la plataforma de EMINUS. El Mtro. Arturo Hinojosa Loya solicitó que si hay estudiantes que no puedan presentarse a clases, deben presentar la documentación que ampare su situación. Por otra parte, señaló que para el uso de EMINUS se requiere de una capacitación. El representante alumno Félix Enríquez dijo que la plataforma de EMINUS seguido presenta problemas. Solicitó afianzar la comunicación entre estudiantes y docentes. La representante alumna Valery Huesca dijo que la mejor experiencia ha sido con el Mtro. Aldo Colorado en classroom. Solicitó que los estudiantes sean avisados con anticipación sobre el retorno presencial. Finalmente la Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz dijo que se informará oportunamente a los estudiantes por medio de un comunicado y posteriormente se convocará a reunión con ellos para aclarar dudas al respecto. Las y los integrantes de la Junta Académica se dan por enterados.-----

Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las catorce horas con veinte minutos del día al principio señalado.-----

DAMOS FE-----

Mtra. Diana Karent Saenz Díaz

Mtra. Erika López Barrera

Mtro. Aldo Colorado Carvajal

Mtro. Arturo Hinojosa Loya

  
Dr. Arturo Narváez Aguilera

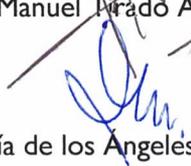
Mtro. Ernesto Manuel García Mestizo 

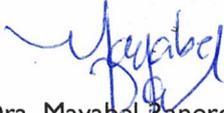
  
Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez

Dra. Jemyna Rueda Hernández

  
Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra

  
Mtro. José Carlos López Hernández

  
Mtra. María de los Angeles Muñoz González

  
Dra. Mayabel Ranero Castro

  
C. Félix Enríquez Mirón

  
C. Daniela Migoni Díaz

  
C. Luis Josué Flores Quiñonez

  
C. Valery Yaatsil Huesca Maldonado